



## Federación Extremeña de Pesca

Apartado de Correos, 463  
10600-PLASENCIA

Tlno. y Fax: 927-42 49 55

### **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PESCA -MODALIDAD: SALMONIDOS LANCE.- AÑO 2016**

Días de Celebración: Primera y Segunda Fases.- 2 y 3 de abril de 2016, en Garganta la Olla.  
Tercera y Cuarta Fases.- 30 de abril y 1 de mayo de 2016, en Losar de la Vera.  
Valederas para el Campeonato de España del año 2017

#### **B A S E S**

- 1º.- Podrán participar en este Campeonato **UN PESCADOR por cada 30 Licencias Federativas** expedidas en el año 2015, con un **máximo de 3 pescadores por sociedad**. Las sociedades que lo deseen, podrán presentar un **pescador adicional como reserva**, que, en caso de necesidad y para cuadrar los grupos, entrará en sorteo con todos los inscritos con la misma condición. El pescador agraciado participará como deportista de pleno derecho en la competición.
- 2º.- Los turnos de pesca, serán determinados por sorteo antes del comienzo de la Primera Manga.
- 3º.- CEBOS: Queda prohibido el cebo natural.- Según normas del Reglamento de Competiciones vigente. **En todo caso, las cucharillas y moscas solamente podrán tener un anzuelo, sin muerte.**
- 4º.- Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia de Pesca (con recargo de truchas), y de la Licencia Federativa del año 2016.
- 5º.- PUNTUACION: **Piezas mayores o iguales a 19 cms.:** 100 Puntos por pieza más 1 punto por el sistema de puntuación por medidas. **Piezas menores de 19 cms.:** 1 punto por centímetro de longitud fraccionando, en su caso, en milímetros.
- 6º.- La pesca capturada será sin muerte, debiendo el control anotar la medida de la pieza y devolverla al agua en perfectas condiciones. **Será presentada al control dentro de la sacadera.**
- 7º.- Por acuerdo de la Asamblea General de la Federación Extremeña, los pescadores que en una manga no obtengan capturas (un cero) penalizarán con la puntuación correspondiente al último lugar en disputa en la prueba.
- 8º.- Según los acuerdos establecidos por la Federación Española de Pesca, la separación máxima entre moscas o entre estas y la boya o buldó será como máximo de 50 cms. En el caso de que las 3 moscas se coloquen de lastre (por detrás del buldó), la distancia del aparejo no podrá sobrepasar los 1,5 m. de longitud.
- 9º.- Se recuerda a los participantes que no estará permitido fumar ni consumir bebidas alcohólicas desde la entrada en los tramos y hasta el abandono de los mismos ni en acción de pesca ni actuando como control de otro deportista.
- 10º.- Lo no dispuesto en estas Bases se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y por la normativa de competiciones de la Federación Extremeña de Pesca.
- 11ª.- La retirada de la competición tanto en el turno de pesca como en el de control será considerado como abandono, con las consecuencias disciplinarias pertinentes, excepto en caso de enfermedad imprevista debidamente justificada.

## HORARIOS

### 1ª y 2ª Fase (2 y 3 de abril)

7,00 Horas.- Concentración de participantes  
y Sorteo en el Bar Tsunami-Garganta la Olla.  
8,45 Horas.- Comienzo de la Primera Manga.  
10,45 Horas.- Final de la Primera Manga.  
11,30 Horas.- Comienzo de la Segunda Manga.  
13,30 Horas.- Final de la Segunda Manga.  
15,15 Horas.- Comienzo de la Tercera Manga.  
17,15 Horas.- Final de la Tercera Manga.  
18,00 Horas.- Comienzo de la Cuarta Manga.  
20,00 Horas.- Final de la Cuarta Manga.

### 3ª y 4ª Fase (30 de abril y 1 de mayo)

7,00 Horas (Bar El Pilón – Losar de la Vera)  
8,30 Horas  
10,30 Horas  
11,30 Horas  
13,30 Horas  
15,15 Horas  
17,15 Horas  
18,15 Horas  
20,15 Horas

**Control de Plicas.-** En los lugares de concentración, al finalizar la 4ª manga de cada Fase.

NOTAS.- Fecha límite para recepción de inscripciones en la Federación Extremeña de Pesca (Apartado de Correos núm. 463.- 10600-Plasencia o Fax 927-42 49 55) : **29 de marzo de 2016.**

- No se admitirá ninguna inscripción pasada esta fecha.

- Los Trofeos del Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado serán entregados en la XX Gala del Deporte, el día 5 de noviembre de 2016, que se celebrará en la provincia de Badajoz. El lugar será anunciado oportunamente.

Plasencia, 7 de marzo de 2016  
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

